

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Autonomía e Independencia Funcional en Adultos		Código	ATERO01-2-001
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos		12
Periodo	Anual	Idioma		Castellano
Coordinadora		Teléfono/email		Ubicación
Gabriel Sanjurjo Castelao		985216553 gabriel@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
Gabriel Sanjurjo Castelao		985209293 gabriel@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional

2. Contextualización¹

La asignatura de Autonomía e Independencia Funcional en Adultos forma parte de la materia *Autonomía e Independencia Funcional*, enmarcada en el *Módulo formativo IV, Terapia Ocupacional*. *Autonomía e independencia funcional* Los contenidos impartidos, a la largo de la asignatura, englobarán contenidos conceptuales (saber) procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser-estar) necesarios en la interacción terapéutica con los usuarios, tanto en el ámbito osteoarticular como mental. Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura tienen como finalidad hacer competente al alumno para el desarrollo de praxis profesionales de calidad que encaminadas a cubrir, con eficacia y eficiencia, las necesidades ocupacionales de los individuos con déficits osteoarticulares o mentales.

La asignatura guarda una estrecha relación formativa con el resto de asignaturas que conforman la materia. Todas ellas, a su vez, conforman la piedra angular de la intervención del terapeuta ocupacional en los diferentes ámbitos de actuación.

3. Requisitos

No existe ningún requisito específico previo para poder cursar la asignatura, aunque se recomienda que la trayectoria académica del alumno venga precedida por un bagaje cultural científico (bachillerato en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud) y que haya superado con éxito las asignaturas de Formación Básica, la materia de Teoría y Técnicas de Terapia ocupacional I y II y las asignaturas del Módulo III: Psiquiatría y Geriatría y Patologías Osteoarticulares.

¹Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

Como recomendaciones adicionales y teniendo en cuenta las competencias que a desarrollar, sería recomendable que el alumno/a tuviese un buen dominio de habilidades comunicativas orales y escritas, dominio de la informática a nivel de usuario (uso de procesador de textos e Internet), motivación e interés por el trabajo en equipo así como capacidad autocrítica, reflexiva y de respeto por los demás.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias generales

CG 1 Capacidad de análisis y síntesis.

CG 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG 9 Habilidades de investigación.

CG 10 Capacidad de aprender.

CG 11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CG 15 Resolución de problemas.

CG 16 Toma la confidencialidad de los datos

Competencias específicas

CE 7 Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CE 10 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CE 11 Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CE 12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CE 13 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE 14 Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE 15 Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CE 18 Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CE 22 Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CE 23 Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CE 24 Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CE 25 Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias de módulo

CM 3 Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CM 7 Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CM 10 Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CM 12 Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CM 14 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CM 15 Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CM 16 Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CM 17 Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CM 18 Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CM 19 Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CM 23 Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CM 25 Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CM 27 Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CM 28 Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CM 29 Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

CM 30 Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CM 38 Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CM 39 Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CM 40 Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CM 41 Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

Resultados de aprendizaje

RA 4.8 Conocer y valorar la influencia del ambiente en la conducta desadaptada así como los elementos implicados y la complejidad del análisis, conocer los factores psicológicos y sociales relacionados con el estado de salud.

RA 4.9 Ser capaz de desarrollar habilidades sociales y combinar la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinario en la resolución de problemas.

RA 4.11 Identificar, desarrollar y aplicar las evaluaciones y técnicas de intervención de Terapia Ocupacional en población psiquiátrica en cada uno de los momentos del ciclo vital y en cada uno de los niveles asistenciales.

RA 4.13 Poseer los conocimientos teóricos - prácticos necesarios para poder efectuar praxis de actuación eficaces en individuos con limitaciones físicas osteoarticulares que estén provocando dificultades en su desempeño ocupacional.

RA 4.14 Haber adquirido las destrezas necesarias para la búsqueda, registro y documentación de la información resultante del proceso de intervención en TO.

RA 4.15 Conocer los medios que nos permitan analizar los datos adquiridos y poder tomar las decisiones adecuadas

5. Contenidos.

Contenido teórico

BLOQUE 1. Autonomía e Independencia Funcional en Patologías Osteoarticulares.

Tema 1. Artrosis. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Impacto ocupacional de la artrosis.
- Papel del terapeuta ocupacional en reumatología (equipo interdisciplinario vs equipo multidisciplinario).
- Fundamentos teóricos de la intervención.
- Proceso de Terapia Ocupacional: valoración, planificación e intervención.

Tema 2. Artritis Reumatoide. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Introducción conceptual a la patología (efectos físicos, funcionales, sociales y psicológicos).
- Fundamentos teóricos de la intervención.
- Valoración e intervención en la artritis reumatoide desde Terapia Ocupacional.

Tema 3. Valoración de mano traumática.

- Topografía de la mano.
- Proceso de valoración: Física y funcional.

Tema 4. Hombro. Tratamiento desde Terapia Ocupacional

- Función del hombro y su papel en el desempeño ocupacional.
- Fundamentación teórica: Modelos y marcos de referencia utilizados.
- Proceso de valoración: física y funcional.
- Programa de tratamiento desde Terapia Ocupacional.

Tema 5. Codo. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Función del codo y su papel en el desempeño ocupacional.
- Fundamentación teórica: Modelos y marcos de referencia utilizados.
- Proceso de valoración: física y funcional.
- Programa de tratamiento desde Terapia Ocupacional.

Tema 6. Fractura de Colles. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Función de la muñeca y su papel en el desempeño ocupacional.
- Fundamentación teórica: Modelos y marcos de referencia utilizados.
- Proceso de valoración: física y funcional.
- Programa de tratamiento desde Terapia Ocupacional.

Tema 7. Síndrome del Túnel carpiano. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Fisiopatología del síndrome del túnel carpiano.
- El síndrome del túnel carpiano y las ocupaciones.
- Fundamentación teórica: Modelos y marcos de referencia utilizados.
- Proceso de valoración: física y funcional.
- Programa de tratamiento desde Terapia Ocupacional.

Tema 8. Fracturas de cadera. Abordaje desde Terapia Ocupacional

- Impacto de las fracturas de cadera y prótesis de rodilla.
- Fundamentos teóricos de la intervención.
- Proceso de terapia ocupacional: valoración, planificación e intervención desde Terapia Ocupacional.

Tema 9. Terapia Ocupacional en amputaciones

- Intervención en miembros superiores e inferiores
- Tratamiento quirúrgico y problemas postquirúrgicos
- Impacto emocional y ocupacional de la amputación.
- Tipos de prótesis y componentes.
- Abordaje desde Terapia Ocupacional.

BLOQUE 2. Autonomía e Independencia Funcional en el Ámbito Mental.

Tema 1. Terapia Ocupacional en salud Mental: Generalidades.

- Historia de la Terapia Ocupacional en Salud Mental. Concepciones actuales del enfermo mental.
- Niveles asistenciales. Descripción de las competencias del terapeuta ocupacional según los diferentes niveles.
- El trastorno mental severo.
- La rehabilitación psicosocial.
- Modelo de vulnerabilidad.
- La atención comunitaria.

Tema 2. Metodología básica de intervención de Terapia Ocupacional en Salud Mental

- La comunicación terapéutica. Adiestramiento en el uso de la comunicación y de la relación terapéutica.
- La evaluación del enfermo mental. Las disfunciones en las AVD en personas con enfermedad mental.
- El diseño de intervención individual.
- El diseño de programas de intervención desde Terapia Ocupacional. Evaluación e implementación.

Tema 3. Programas específicos desde Terapia Ocupacional en Salud Mental

- Técnicas de intervención sobre la población psiquiátrica y su entorno.
- Intervención en actividades básicas de la vida diaria.
- La rehabilitación cognitiva.
- El entrenamiento en habilidades sociales.
- Psicoeducación en Salud Mental.
- Los programas de entrenamiento en manejo de ansiedad.
- Psicomotricidad en el enfermo mental.
- Las actividades técnico manipulativas.

Tema 4. Los programas de apoyo comunitario

- La inserción laboral del enfermo mental.
- El apoyo comunitario.
- La intervención en crisis.

Competencias trabajadas con el contenido teórico.

CG: 10, 22, 28, 30.

CE: 5, 7, 15, 18, 22.

CM: 3, 10, 15, 16, 17, 19, 38, 39, 40.

Materiales de estudio del contenido teórico

Documentación aportada por el docente.

Presentaciones de Power Point.

Lectura de libros y artículos especializados.

Metodología de trabajo del contenido teórico

Exposición, por parte del profesor, de los conceptos básicos de los diferentes temas, utilizando diferentes medios y recursos. Metodología activa de descubrimiento personal desarrollada a través de ABP y las actividades prácticas propuestas.

Contenido práctico

Los documentos entregados deberán respetar los criterios de entrega indicados por el profesor al principio de la asignatura.

BLOQUE 1. Autonomía e Independencia Funcional en Patologías Osteoarticulares.

Prácticas de aula

Se desarrollarán con una metodología grupal. Los grupos-aula estarán compuestos por tres a cuatro alumnos. La selección de componentes de los grupos será determinada por el profesor.

Práctica 1. Programa de ejercicios:

Pautas para la realización del trabajo

Elaborar, presentar y defender, ante el resto del grupo clase, un *programa de rehabilitación* para usuarios con patología reumática basado en una serie de ejercicios propositivos utilizando diversos materiales terapéuticos. El alumno utilizará para su elaboración medios audiovisuales.

Criterios de evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • El documento presentado, es adecuado, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, creatividad, faltas de ortografía, etc.). • Se recoge en el trabajo todos los conceptos, procedimientos y razonamiento clínicos observados en los documentos aportados. • Se observa una buena síntesis del material trabajado. 	<p>Documento elaborado 75%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Responde con exactitud y acierto a las diferentes preguntas formuladas por el docente. • Muestra un adecuado comportamiento verbal y no verbal durante la exposición y en el tiempo de preguntas. • Denota seguridad durante el desarrollo de la exposición • Claridad y precisión de la presentación. • Uso adecuado de recursos. • Dominio del lenguaje técnico específico del tema seleccionado. • Dominio del lenguaje técnico específico de la profesión • Distribución del tiempo de la exposición. 	<p>Exposición oral 25%</p>

Práctica 2. Póster científico:

Pautas para la realización del trabajo

Elaborar y presentar ante el resto del grupo-clase, una comunicación gris (póster) acerca de un caso clínico proporcionado por el docente. Para ello los grupos-aula deberán de: planificar (borrador de póster), preparar (información proporcionada por el docente), elegir el formato (adaptándose a las normas pautas en el aula), escoger ilustraciones (gráficas, fotogra-

fías, tablas...) y exponer (se hará una puesta en común y un debate sobre todos los póster presentados).

Criterios de evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • <i>El documento presentado, es adecuado, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, creatividad, faltas de ortografía, etc.).</i> • <i>Se recoge en el trabajo todos los conceptos, procedimientos y razonamiento clínicos observados en los documentos aportados.</i> • <i>Se observa una buena síntesis del material trabajado.</i> • <i>Texto fácil de leer (letra no demasiado pequeña ni borrosa...).</i> • <i>Poster no demasiado "cargado" (información en exceso, mucho texto, elevado número de tablas y figuras).</i> • <i>Buena organización del contenido del póster.</i> • <i>No añade efectos que desvíen la atención del lector, como colores llamativos, brillo del material sobre el que está impreso, etc.</i> • <i>Ilustraciones con suficiente nitidez y con notas explicativas.</i> 	<p><i>Documento elaborado</i></p> <p><i>100%</i></p>

Prácticas de laboratorio

Se utilizará una metodología grupal y se evaluarán a través del diario de laboratorio presentado en la fecha convocada para la realización de la sesión eliminatoria de materia. Los documentos incluidos en el mismo deberán reflejar una descripción detallada de observaciones, aprendizajes, reflexiones, etc. resultantes de cada una de las prácticas.

Los grupos-laboratorio estarán compuestos por tres alumnos y serán estáticos a lo largo de desarrollo de las sesiones de laboratorio.

Práctica de laboratorio .Talleres

Práctica y aplicación, en situaciones simuladas, de pruebas funcionales y clínicas, evaluación, razonamiento clínico y del proceso de planificación e intervención en terapia ocupacional en miembros inferiores, superiores y tronco.

- Pruebas de evaluación clínico funcionales.
- Prácticas de técnicas de intervención.
- Aplicación de técnicas y procedimientos de actuación en el proceso de intervención, desde Terapia Ocupacional en patología osteoarticular

Criterios de evaluación prácticas de laboratorio	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • <i>El documento presentado, es adecuado, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, creatividad, faltas de ortografía, etc.).</i> • <i>Se recoge en el documento todos los conceptos teóricos y procedimentales trabajados en los laboratorios.</i> • <i>Se complementa con un importante y desglosado material fotográfico de apoyo, didácticamente expuesto en el diario.</i> • <i>El material fotográfico presenta una buena resolución.</i> • <i>Se reflejan las competencias actitudinales (sensaciones, percepciones y emociones sentidas por los alumnos durante el desarrollo de las prácticas.)</i> 	<p><i>Diario de laboratorio</i></p> <p><i>100%</i></p>

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Las ilustraciones están correctamente elaboradas, son precisas, y se pueden usar como apoyo para identificar las diferentes acciones ejecutadas. | |
|--|--|

Competencias trabajadas en el contenido práctico

CG: 1, 2, 11, 15, 22, 26, 30.

CE: 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25.

CM: 7, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, 28, 40, 41.

Materiales específicos

Los recogidos en la bibliografía básica.

BLOQUE 2. Autonomía e Independencia Funcional en el Ámbito Mental.

Prácticas de aula y laboratorio

Práctica 1. La comunicación terapéutica

Pautas para la realización del trabajo

Se realizará de forma individual. Se elaborará un informe (10 páginas) en el que se defina, justifique y analice la importancia de la comunicación terapéutica para el desempeño profesional de un terapeuta ocupacional.

Criterios de evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> El documento presentado es adecuado en estructura y presentación (formato, redacción, faltas de ortografía, etc.). Pudiendo este aspecto determinar por sí mismo una puntuación inferior a 5. Se recogen pormenorizadamente los aspectos esenciales a manejar en la comunicación terapéutica. Se detallan aquellos aspectos favorecedores de la comunicación terapéutica. Se aportan contribuciones de la bibliografía consultada. No se admitirá ninguna cita sin referencia bibliográfica ajustada a norma. Se extraen conclusiones extrapolables a otros ámbitos de actuación del terapeuta ocupacional. 	Documento elaborado

Práctica 2. Técnicas de intervención

Trabajo grupal a elegir entre **Técnicas de intervención específica o-Intervención global en un dispositivo intermedio de salud mental** (4 componentes). Diseño de un proyecto de intervención (10 páginas) de Terapia Ocupacional en salud mental, en el que se utilicen las técnicas y actividades trabajadas. Los criterios de selección-orientación del diseño serán especificados por el profesor. Se realizará presentación del trabajo en el aula.

Criterios de evaluación	Instrumentos

<ul style="list-style-type: none"> • El documento presentado es adecuado en estructura, presentación (formato, redacción, faltas de ortografía, etc.). Pudiendo este aspecto determinar por si solo una puntuación inferior a 5 • Se utiliza un vocabulario técnico. No se admitirá ninguna cita sin referencia bibliográfica ajustada a norma. • Se han desarrollado todos los aspectos que han de tenerse en cuenta en un programa global de Terapia Ocupacional. • La justificación teórica es correcta. • La población diana está correctamente identificada. • Los objetivos son acordes con el nivel asistencial. • Se han contemplado de forma realista los recursos (humanos y materiales) precisos para la intervención. • Se han contemplado indicadores claros para la evaluación del programa. • Cumple con los criterios para llevarlo a la práctica. • La intervención es original. 	<p>Documento elaborado (70%)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La presentación es clara tanto en comunicación verbal como no verbal. • Utiliza un lenguaje técnico apropiado. • Las ideas están bien organizadas en la exposición. • La presentación es original, creativa y formal 	<p>Exposición del trabajo (30%) Observación del profesor</p>

Competencias trabajadas en el contenido práctico

CG: 1, 2, 11, 15, 22, 26, 30.

CE: 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25.

CM: 7, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, 28, 40, 41.

Bibliografía específica

Se aportará en cada uno de los temas a través de la plataforma Moodle.

6. Metodología y plan de trabajo².

Metodología expositiva, por parte del profesor, de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.

Metodología activa en forma de trabajos individuales y grupales, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal mediante aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo. A través de los mismos, el alumno descubrirá el contenido, lo organizará, combinará e integrará modificando así su estructura cognitiva previa.

A través de la metodología reseñada el profesor se convierte en facilitador, mediador y orientador del aprendizaje del alumno y el alumno se capacita para aprender a aprender

²La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

de forma autónoma a lo largo de su vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales

<i>Clases Teóricas.</i>	CG: 10, 22, 28, 30. CE: 5, 7, 15, 18, 22. CM: 3, 10, 15, 16, 17, 19, 38, 39, 40.
<i>Prácticas de aula/Seminario/Taller.</i>	CG: 1, 2, 11, 15, 22, 26, 30. CE: 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25. CM: 7, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, 28, 40, 41.
<i>Prácticas de laboratorio</i>	CG: 1, 2, 11, 15, 22, 26, 30. CE: 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25. CM: 7, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, 28, 40, 41.
<i>Tutorías Grupales</i>	CG: 9, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 22, 26, 30.

Actividades formativas no presenciales

<i>Trabajo individual</i>	CG: 1, 9, 11, 22, 26, 30. CE: 5, 7, 10, 12, 14, 24, 25. CM: 3, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 23, 25, 27, 30, 38, 40, 41.
<i>Trabajo grupal</i>	CG: 9, 10, 15, 16, 17, 18, 26, 28, 30. CE: 5, 10, 11, 12, 14, 15, 23, 24, 25. CM: 7, 10, 14, 15, 19, 28, 30, 38, 40, 41.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL						TRABAJO NO PRESENCIAL		
		<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de aula</i>	<i>Prácticas de laboratorio</i>	<i>Tutorías grupales</i>	<i>Sesiones de Evaluación</i>	Total	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	Total
TO en Reumatología	50	10	10				20	10	20	30
TO en patología traumática en MM.SS)	62	14	12	5	1		32	10	19	29
TO en patología traumática en MM.II)	16			2			2	5	9	14
TO en amputaciones de miembros superiores	18				1		1	5	12	17
TO en Salud Mental	14	4					4	0	10	10

Metodología básica de intervención de TO en Salud Mental	43	6	6	1			13	10	20	30
Programas específicos desde TO en Salud Mental	75	13	20	7	1		41	15	20	35
Los programas de apoyo comunitario	22	4	2		1		7	5	10	15
TOTAL	300	51	50	15	4		120	60	120	180

Cronograma: el cronograma de la asignatura se publica en la web e intranet de la Facultad.

MODALIDADES		Horas	%	TOTALES
Presencial	Clases Expositivas	51	16,33%	39,32%
	Práctica de aula/Seminarios/ Talleres	50	16,66%	
	Prácticas de laboratorio	15	5%	
	Tutorías grupales	4	1,33%	
No presencial	Trabajo en Grupo	60	20%	60%
	Trabajo Individual	120	40%	
Total		303	99,32%	99,32

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

Relación entre sistemas de evaluación, porcentajes, competencias y resultados de aprendizaje			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Calificación Final %	COMPETENCIAS	RA
<p>Pruebas escritas, presenciales, de respuesta múltiple y/o preguntas cortas y desarrollos prácticos.</p> <p>Se realizará un examen parcial y uno final.</p> <p>En el examen parcial se puede eliminar la materia correspondiente. La nota exigida será de un 5.</p> <p>Para superar la materia, la calificación final resultante debe ser igual o superior a 5.</p> <p>Se mantendrá la nota del parcial superado hasta la convocatoria extraordinaria de JULIO.</p>	70 %	<p>CG: 1, 4, 5, 10, 25.</p> <p>CE 1, 5, 6, 7, 8, 20.</p> <p>CM 9, 10, 17, 38, 39.</p>	4.8,
<p>Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. Elaboración y exposición de trabajos y proyectos. Portfolio</p> <p>Las prácticas de aula son obligatorias (80%).</p> <p>Las prácticas de laboratorio son obligatorias (100%).</p>	30%	<p>CG 2, 3, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 21, 26.</p> <p>CE 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 24, 25.</p>	4.9, 4.11 4.13

Los trabajos derivados de las mismas deberán entregarse-exponerse en tiempo y forma.		CM: 7, 12, 13, 14, 15,	4.14
Los criterios de valoración se recogen en las diferentes prácticas. El alumno deberá obtener una nota global igual o superior a 5 para poder realizar la media ponderada con los otros criterios de evaluación.		16, 18, 19, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 40, 41.	4.15.

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.

Las faltas de ortografía, gramaticales y de presentación restarán puntuación, tanto en los exámenes como en los trabajos presentados, pudiendo incluso significar una nota inferior a 5”.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una *evaluación diferenciada*, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	70%
Elaboración de los trabajos derivados de las prácticas de aula	30%

Convocatorias en segundas y sucesivas matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

Los alumnos de 2ª matrículas y posteriores, no estarán obligados a asistir a las prácticas de aula y laboratorio. En su defecto, el alumno realizará una prueba escrita relacionada con los contenidos abordados en tales prácticas. La evaluación del rendimiento se realizará con los mismos criterios y porcentajes contemplados en la primera matrícula.

Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspense (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (BOPA, de 26 de junio de 2013), relativos a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo “el profesor informará de esta irregularidad trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Bibliografía BLOQUE 1

AMAPAR. (2007). "Guía de terapia ocupacional para personas con artritis reumatoide. 50 actividades de la vida diaria".

CHAPINAL, A (2001). "Rehabilitación de las manos con artrosis y artritis en Terapia Ocupacional". Editorial Masson.

DAVIS, C. (2001). "Rehabilitación reumatológica". Editorial Haurcourt.

DURANTE, P. (2003). "Terapia Ocupacional: teoría y técnicas". Editorial Masson.

HOPKINS H.L. y SMITH H.D. (1998). "Willard & Spackman Terapia ocupacional". 8ª Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid.

POLONIO B. (2004). "Terapia ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica". Colección Panamericana de Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Madrid.

RIFFO, P. "Rehabilitación en enfermedades reumatológicas". Hospital Clínico, Universidad de Chile.

TROMBLY C.A. (1990). "Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente". La Prensa Médica Mexicana. Méjico DF.

TURNER, ANN/ FOSTER, MARGARET. (2003). "Terapia Ocupacional y disfunción física: principios, técnicas y práctica". Elsevier Sciencecop.

Bibliografía BLOQUE 2

DURANTE MOLINA P., NOYA ARNAIZ B.(1998) "Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica", Barcelona, Masson.

GISBERT AGUILAR C. (2003) "Rehabilitación psicosocial y tratamiento integral del trastorno mental severo", Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría.

LIBERMAN R.P.(1993) "Rehabilitación integral del enfermo mental crónico", Barcelona, Martínez Roca.

MAYO, J., LABRADOR, F.J. (1994) "Manual de modificación de conducta", Madrid, Alhambra Universidad.

MORUNO P., TALAVERA M.A. (2012) "Terapia Ocupacional en Salud Mental". Barcelona, Elsevier Masson.

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA (2011). Madrid, Editorial Grupo 5.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ A. "Rehabilitación psicosocial y apoyo comunitario de personas con enfermedad mental crónica: programas básicos de intervención", Madrid, BOCM, 2002

SOBRINO, T., RODRÍGUEZ, A. (2008) "Intervención social en personas con enfermedades mentales graves y crónicas", Madrid, Edit. Síntesis.

La bibliografía específica y webgrafía de este bloque se proporcionará a través de la plataforma Moodle.

Webgrafía:

www.enothe.hva.nl/



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

<http://www.otdirect.co.uk/>

www.esterapia.com

www.ceapat.org

www.rehabtool.com

<http://www.wfot.org/>